



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito a las fiestas patronales de la localidad de *Las Junturas*, Departamento Rio Segundo, desarrolladas el pasado 15 de agosto en honor a Nuestra Señora de la Asunción.

Córdoba, 20 de agosto de 2025.-

D-30038/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA